



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPROTEC S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de abril del año 2017 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle Tomás Bermur N40-44 y calle Motilones, Edificio Orión, departamento 5, segundo piso, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISPROTEC S.A., con la presencia del señor Andres Felipe Campoverde Gómez, titular de 750 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste también la señora Judith Elizabeth Bravo Mendoza, Comisaría de la Compañía.

Se deja constancia de que está representado el 75% del capital pagado en esta reunión. Existiendo el quórum estatutario para tomar decisiones, el accionista presente se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas.

En ausencia del Presidente Titular, se designa Presidenta Ad-hoc de la Junta a la ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor Andres Felipe Campoverde Gómez, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta Ad-hoc dispone que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 19 de abril del 2017.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISPROTEC S.A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo séptimo del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de DISPROTEC S.A. a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día viernes 28 de abril del 2017 a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tomas Bermur N40-44 y calle Motilones, Edificio Orion, departamento 5, segundo piso, en la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio

Tomas Bermur N40-44 y Calle Motilones Edificio Orión, departamento 5 Segundo Piso
Teléfonos: 022411 - 676 Celular 0987496123 Email: disprotecsa@gmail.com
Quito - Ecuador



económico del año 2017 y fijar su honorario.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Especial e individualmente convoco a la Comisaria de la Compañía, ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, los informes del Gerente General y de la Comisaria, así como los estados financieros se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Tomas Bermur N40-44 y calle Motilones, Edificio Orion, departamento 5, segundo piso, en la ciudad de Quito

Quito, a 19 de abril del 2017.

Andres Felipe Campoverde Gómez
Gerente General

La Junta procede a tratar el orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Andres Felipe Campoverde Gómez, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. La Presidenta Ad-hoc solicita a la Junta pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba el informe con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La comisaria, ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, expresa que su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

La Presidente Ad-hoc solicita a la Junta que se pronuncie sobre dicho informe. La Junta aprueba el informe con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2016 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Tomas Bermur N40-44 y Calle Motilones Edificio Orión, departamento 5 Segundo Piso
Teléfonos: 022411 - 676 Celular 0987496123 Email: disproteca@gmail.com
Quito - Ecuador



fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Presidenta Ad-hoc pide a la Junta que se pronuncie sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

El Gerente General manifiesta que la Compañía no registró actividad alguna durante el período 2016 y que no tuvo ingresos ni egresos en ese periodo, por lo que el estado de situación financiera no muestra utilidad o pérdida alguna.

La Junta, por lo tanto, se abstiene de resolver sobre este punto.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

La Junta General de Accionistas, resuelve con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión, designar como Comisaria de la compañía a la ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, para el ejercicio económico 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, resuelve con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión, designar para el cargo de Presidente de la Compañía al señor José Bolívar Guarderas Salvador por el período estatutario de dos (2) años y reelegir para el cargo de Gerente General, al señor Andres Felipe Campoverde Gómez por el período estatutario de dos (2) años.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta Ad-hoc levanta la sesión a las 12h00.

Judith Elizabeth Bravo Mendoza
Presidenta Ad-hoc

Andres Felipe Campoverde Gómez
Secretario/Gerente General
ACCIONISTA